

SESION NUMERO TRES, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE LA DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO Y EN LA SECRETARÍA LAS DIPUTADAS ROSALVA FARÍAS LARIOS Y BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Buenos días. Compañeras y compañeros Diputados. Hoy lunes 9 de septiembre de 2019, siendo las 09 horas con 37 minutos se abre la Sesión número tres de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito a la Secretaria de a conocer el orden del día que corresponde para la misma.

DIP. SRIA. ARACELI GARCIA MURO. Buenos días Por indicaciones de la Diputada Presidenta, doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DIA

Colima, Colima. -9 de septiembre del 2019.

- I. Lectura de la orden del día;
- II. Lista de asistencia;
- III. Declaratoria de quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión
- IV. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número 2, de la Comisión Permanente celebrada el 4º de septiembre del año 2019.
- V. Síntesis de comunicaciones número;
- VI. Convocatoria la próxima sesión de la comisión permanente; y
- VII. Clausura.

Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Está a la consideración de esta Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído, tiene la palabra la Diputada o Diputado que desea hacerlo. Solicito a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCA MURO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si aprueban el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el segundo punto del orden del día, solicitó a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. En cumplimiento de la indicación de la Diputada Presidenta proceda a pasar lista de presentes, Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco. Diputada Rosalva Farías Larios, ausente con justificación, Diputada Araceli García Muro, Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, Diputado Vladimir Parra Barragán, Diputado Luis Fernando Antero Valle, Diputado Rogelio Humberto Rueda Sánchez. Ciudadana Presidenta informo a usted que están presentes seis de los siete Diputadas y Diputados que integran esta Comisión, así como también que una Diputada está ausente con justificación.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Muchas gracias. Ruego a todos ustedes compañeras y compañeros Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de la instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las 9 horas con 41 minutos del día de hoy 9 de septiembre de 2019, se declara formalmente instalada la sesión número tres, de esta Comisión Permanente y las resoluciones que en ella tomemos serán válidas. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaria de lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de septiembre.

DIP. SRIA. ARACELI GARCIA MURO. Diputada Presidenta, en virtud de que el acta en mención ya fue enviada previamente por vía electrónica, solicito someta a consideración la propuesta de obviar su lectura y proceder en su caso a su discusión y aprobación.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Se pone a consideración la propuesta de obviar la lectura del acta de referencia. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIP. SRIA. ARACELI GARCA MURO. Por instrucciones de la Presidencia procedo a recabar la votación económica, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En virtud de haberse aprobado por unanimidad declaro aprobada la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión número tres de esta Comisión Permanente celebrada el 4 de septiembre del presente año, por lo tanto se pone a la consideración de la Asamblea el acta de referencia. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de la sesión número dos de esta Comisión Permanente.

DIPUTADA SECRETARIA ARACELI GARCÍA MURO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Diputados y Diputadas en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el Acta de la Sesión número dos de esta Comisión Permanente, celebrada el 4 de septiembre del año 2019.

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 02 DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 04 CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del 04 cuatro de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas “Gral. Francisco J. Múgica” del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente, Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, dio inicio a la Sesión número 02 dos de la Comisión Permanente, y solicitó a la Secretaría, por conducto de la Diputada Araceli García Muro, que diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de la Comisión Permanente, y no motivar intervenciones de los legisladores, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:

- I Lectura del orden del día.
 - II Lista de asistencia.
 - III Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.
 - IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 1, de instalación de la Comisión Permanente, celebrada el 1º de septiembre de 2019.
 - V Síntesis de Comunicaciones.
 - VI Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente.
 - VII Clausura.
-
- 2. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Secretaria Blanca Livier Rodríguez Osorio pasó lista de asistencia, estando presentes los 07 siete diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente.
 - 3. Comprobado el quórum legal, la Diputada Presidenta solicitó a las y los legisladores ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del 04 cuatro de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, declaró formalmente instalada la sesión número 02 de la Comisión Permanente, indicando que las resoluciones que en esta se tomen serán válidas.
 - 4. En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Secretaria Araceli García Muro solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración de la Comisión Permanente, fue aprobada por mayoría. Acto continuo, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes el acta de referencia y, al no motivar intervenciones de los legisladores, instruyó a la Secretaría que recabara la votación económica correspondiente, siendo aprobada por mayoría el acta de la sesión número 01, de instalación de la Comisión Permanente.

5. En el consecutivo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco instruyó a la Secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión y, no motivando intervención de las y los legisladores, se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobada por mayoría, sin observaciones.

6. En relación con el quinto punto del orden el día, la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, Presidenta de la Comisión Permanente, citó a las señoras y señores Diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el lunes 09 nueve de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, a partir de las 09:00 nueve horas.
7. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la Sesión número 02 dos de la Comisión Permanente y, siendo las 11:53 once horas con cincuenta y tres minutos, del 04 cuatro de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se declaró clausurada la sesión.

Levantándose la presente para constancia, y firmando la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco, quien actuó con las Diputadas Secretarias Araceli García Muro y Blanca Livier Rodríguez Osorio, quienes autorizan y dan fe.

DIP. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO

PRESIDENTA

DIP. ARACELI GARCÍA MURO

DIP. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO

SECRETARIA

SECRETARIA

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaria de lectura a la síntesis de comunicaciones.

DIPUTADA SECRETARIA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Ciudadana Presidenta. En virtud de que la síntesis de comunicación de la presente sesión, ya fue enviada previamente a los diputados por medio electrónico la síntesis de comunicación de la presente sesión, solicito someta a la consideración de la asamblea la propuesta de obviar su lectura de la misma y sea insertada de forma íntegra en el diario de los debates.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Se pone a consideración la propuesta anterior. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones

DIPUTADA SECRETARÍA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y los Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, favor de hacerlo de la manera acostumbrada. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Se pregunta a las compañeras y compañeros Diputados, si tienen alguna observación. De conformidad con el siguiente punto del orden del día. A ver Diputado.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ: Perdón...

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. A ver Diputado.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ: Más bien es una pregunta, que en varias de las comunicaciones recibidas, se señala que, se toma nota, diario de comunicación, que se archiva y dice "se instruye a que se esté en

lo acordado en la síntesis de comunicaciones del 22 de agosto de 2019". Solo quiero saber ¿a qué hacemos referencia?, para que quede claro.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Claro, en ese caso la síntesis de comunicaciones se refiere a información que llegó en síntesis previa y que ya se turnó a las comisiones correspondientes, viene el caso de un exhorto, en el sentido que fue enviado a este Congreso, por parte del Congreso de la Unión a otras dependencias luego, otras dependencias nos remiten otra vez el mismo contenido, por eso viene en se sentido.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ: Se atiende que ya se había recibido.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Ya se había recibido, así es.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ: Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Para servirle, muy bien. De conformidad con el siguiente punto del orden del día.... perdón, con las observaciones antes señaladas se pregunta, si se aprueba la síntesis de comunicaciones. Nada más con las observaciones que hace el Diputado, por favor manifestarlo para que quede en la grabación de manera acostumbrada. (Por unanimidad) Muchas gracias.

**SESIÓN No. 3 TRES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Comunicaciones del H. Congreso de la Unión

No se presentaron

Comunicaciones oficiales

1. Oficio No. DGPL-1P2A.-9.8 de fecha 31 de agosto de 2019, suscrito por la Senadora Minerva Citlali Hernández Mora,

Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual comunica la integración de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. **Se toma nota y se archiva.**

2. Oficio 000042 de fecha 05 de agosto de 2019, suscrito por el Dip. Catalino Zavala Márquez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, mediante el cual informa la clausura de la XXII Legislatura y la instalación del primer periodo ordinario de sesiones de la XXIII Legislatura estatal. **Se toma nota y se archiva.**
3. Oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-2070 de fecha 31 de agosto de 2019, suscrito por la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual comunica la instalación del primer periodo ordinario de sesiones del Segundo año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. **Se toma nota y se archiva.**
4. Oficio No. DGG-EVP/0594/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, suscrito por el Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, Director General de Gobierno, mediante el cual remite un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, relativo a exhortar a las legislaturas para que armonicen su marco jurídico con la Ley General de Atención a Víctimas e instalen sus Comisiones Estatales de Atención a Víctimas. **Se toma nota, se archiva y se instruye que se esté a lo acordado en la síntesis de comunicaciones del 22 de agosto de 2019.**
5. Oficio No. DGG-EVP/0598/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, suscrito por el Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, Director General de Gobierno, mediante el cual remite un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a través del cual exhorta a los Congresos Locales para que, en el ámbito de sus respectivas

atribuciones, garanticen la libertad de prensa, la libertad de expresión, así como la seguridad y protección de los Derechos Humanos de las personas que ejercen el periodismo en nuestro país. **Se toma nota, se archiva y se instruye que se esté a lo acordado en la síntesis de comunicaciones del 29 de agosto de 2019.**

Solicitudes o comunicaciones de particulares

No se presentaron

Solicitudes de licencia y toma de protesta

No se presentaron.

Iniciativas de ley o decreto

1. Oficio 705/2019, de fecha 03 de septiembre de 2019, suscrita por el Mtro. Humberto Uribe Godínez, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Tecomán, a través del cual remite una iniciativa relativa a solicitar que se autorice condonar el 100% en recargos y multas en el año 2019 y anteriores en dicho municipio en la calcomanía fiscal vehicular y del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, en el mes de septiembre, octubre y noviembre del año que transcurre. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
2. Oficio SHA/220/2019 de fecha 04 de septiembre de 2019, suscrito por la Mtra. Martha María Zepeda del Toro, Secretaria del H. Ayuntamiento del municipio de Manzanillo, a través del cual envía una iniciativa relativa a solicitar que se autorice condonar el 100% de descuento en multas y recargos, excluyendo a multas por violar sellos de restricción y reconexiones por el propio usuario, en los ejercicios fiscales 2019 y anteriores, hasta el próximo 30 de septiembre, pudiendo realizarse por excepción y previo acreditamiento fehaciente de una situación de vulnerabilidad por motivos económicos. **Se**

toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

3. Oficio No. SGG 206/2019 de fecha 21 de agosto de 2019, suscrito por los CC. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; Lic. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno; Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; y Lic. Kristian Meiners Tovar, Secretario de Administración y Gestión Pública, mediante el cual envían iniciativa con proyecto de decreto del Ejecutivo estatal, por la que solicitan se autorice la desincorporación del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado del predio que se ubica sobre el Andador Clavel s/n, en el fraccionamiento Jardines de Tecomán, en el municipio de Tecomán.

Respuestas a puntos de acuerdo

1. Oficio No. IMADES/1143/2019 de fecha 03 de septiembre de 2019, suscrito por el Lic. Erik Guzmán Álvarez, Encargado del Despacho de la Dirección General de IMADES, mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado por las Diputadas Araceli García Muro y Ma. Remedios Olivera Orozco. **Se toma nota y se instruye la entrega de una copia del mismo a las iniciadoras.**
2. Oficio P.M./No. 364/2019 de fecha 05 de septiembre de 2019, suscrito por la Licda. Lilia Figueroa Larios, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado por el Diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco. **Se toma nota y se instruye la entrega de una copia del mismo al iniciador.**
3. Oficio DCJF/DECJN/040/2019, de fecha 04 de septiembre de 2019, suscrito por el Lic. Alejandro G. Abrego Hinojosa, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva De Consulta Jurídica y Normativa del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado por la Diputada Francis Anel

Bueno Sánchez. **Se toma nota y se instruye la entrega de una copia del mismo a la iniciadora.**

ATENTAMENTE.
COLIMA, COL., 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO
PRESIDENTA

DIP. ARACELI GARCÍA MURO
SECRETARIA

DIP. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO
SECRETARIA

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Bien. De conformidad con el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrarse el 18 de septiembre del presente año a partir de las 9 de la mañana, es decir el próximo miércoles de la siguiente semana. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Siendo hoy las 9 horas con 47 minutos del día 9 de septiembre del año 2019, se declara clausurada esta Sesión número tres de la Comisión Permanente. Muchas gracias a todos por su asistencia. De manera especial a los medios de comunicación.